



ORDEN DE TRABAJO

NOMBRES DE LAS OBRAS:

OBRA	IMPORTE S/IVA
61415-251.- Ampliación de electrificación rural en el sivalral en Navojoa, Municipio de Navojoa, Sonora.	\$323,030.37
61415-252.- Ampliación de electrificación rural en bacabachi en Navojoa, Municipio de Navojoa, Sonora.	\$208,273.12
61415-258.- Ampliación de electrificación en callejón potam entre yavaros y juan de dios Terán colonia 16 de junio, zap 1130 en Navojoa, Municipio de Navojoa, Sonora.	\$42,363.95
IMPORTE TOTAL:	\$573,667.44

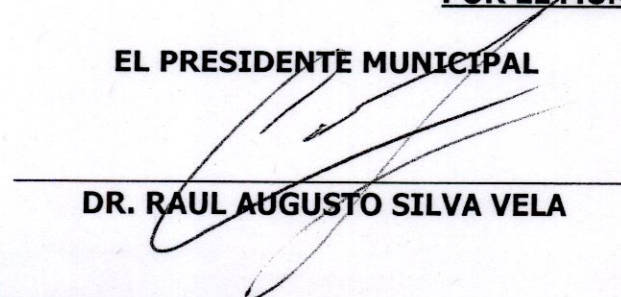
En virtud de que la Empresa: **PRODUCTOS MECANICOS Y ELECTRICOS, S.A. DE C.V.** está constituida legalmente y reúne los requisitos de Capacidad Técnica y financiera, de acuerdo a documentación existente en este Municipio de Navojoa, Son además de contar con los recursos humanos y el equipo necesario para la realización de los trabajos materia de esta Obra Pública, que aseguran al Municipio las mejores condiciones de economía, eficiencia, imparcialidad y honradez, este Municipio de Navojoa, Son., en base a lo establecido en el Artículo 34 Fracción III y 59 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas Para el Estado de Sonora, **EXTIENDE LA PRESENTE ORDEN DE TRABAJO Y ADJUDICA DIRECTAMENTE** el Contrato relativo a la Obra Pública : **"OBRAS: 61415-251.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN EL SIVIRAL EN NAVOJOA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, 61415-252.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL EN BACABACHI EN NAVOJOA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA, 61415-258.- AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLEJÓN POTAM ENTRE YAVAROS Y JUAN DE DIOS TERÁN COLONIA 16 DE JUNIO, ZAP 1130 EN NAVOJOA, MUNICIPIO DE NAVOJOA, SONORA "**, a la empresa de nacionalidad mexicana **PRODUCTOS MECANICOS Y ELECTRICOS, S.A. DE C.V.**, con un importe total de: **\$573,667.44 (Quinientos setenta y tres mil seiscientos sesenta y siete pesos 44/100 M.N. M.N.)**, sin incluir el I.V.A., de conformidad con el Presupuesto y Programa de trabajo anexos, y un período de ejecución de **92** días naturales.

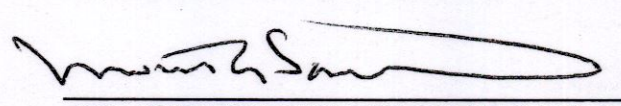
Navojoa, Sonora, al **31 de Mayo de 2017.**

POR EL MUNICIPIO DE NAVOJOA

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


DR. RAUL AUGUSTO SILVA VELA


DR. MARTIN RUY SANCHEZ TOLEDO